



EL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, EL CONSEJO SUDCALIFORNIANO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y EL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

CONVOCAN AL

DÉCIMO PREMIO ESTATAL DE TESIS DE LICENCIATURA Y POSGRADO

DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES BASES:

Podrán participar todos aquellos egresados de licenciatura y posgrado de las Instituciones de Educación Superior (IES) y de los Centros de Investigación (CI), públicas y privadas, del estado de Baja California Sur.

1. Las propuestas deberán observar las siguientes características:
 - a) Tesis originales, de calidad y relevancia para el desarrollo sustentable del estado por su aportación científica y/o tecnológica, que hayan sido presentadas para la obtención del grado de licenciatura, maestría o doctorado en una IES o un CI del estado de Baja California Sur en el periodo comprendido entre el 4 de OCTUBRE de 2013 y el 30 de SEPTIEMBRE de 2014.
 - b) Corresponder temáticamente con las áreas, según la clasificación de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, en 1) Ciencias Agropecuarias, 2) Ciencias de la Salud, 3) Ciencias Naturales y Exactas, 4) Ciencias Sociales y Administrativas, 5) Educación y Humanidades, 6) Ingeniería y Tecnología.
2. Los participantes deberán entregar el formato de inscripción al concurso impreso o llenarlo al momento de la entrega de la tesis (solicitar formato en coscyt@yahoo.com.mx).
3. La tesis completa deberá ser entregada en disco CD en formato PDF ó documento Word 97-2003 (Dos ejemplares de CD). Dichos discos deberán estar debidamente etiquetados con el nombre del participante y escuela donde obtuvo el grado.
4. Entregar copia de acta de examen, o del título en papel, que compruebe la obtención del grado.
5. Los participantes deberán entregar la documentación impresa y los discos CD de la tesis en las oficinas del Consejo Sudcaliforniano de Ciencia y Tecnología, ubicadas en Boulevard Luis Donald Colosio No. 1245, Segundo Piso, entre Granjas y Pelícanos, Colonia Emiliano Zapata, C.P. 23070, en La Paz, Baja California Sur, teléfono (01) 612-12 88570. Horario de 9:00 am. a 3.00 pm.
6. La fecha límite de cierre de esta convocatoria será día MARTES 30 de SEPTIEMBRE de 2014 a las 15:00 horas en las oficinas del COSCYT. No se recibirán propuestas por correo electrónico.
7. Los discos CD que no se puedan leer no podrán ser considerados en la evaluación.
8. No podrán participar tesis que hayan sido ganadoras o participantes de la convocatoria 2013; ni tampoco, tesis que se presentaron fuera del periodo antes mencionado en el apartado 1a.
9. El Jurado Calificador estará compuesto por reconocidos investigadores y tecnólogos del estado.
10. Los criterios de evaluación serán:
 - a) Originalidad, calidad y relevancia de la tesis.
 - b) Impacto social, educativo y/o económico de la tesis para el estado de Baja California Sur, así como su vinculación con la sociedad y el desarrollo local y regional.
 - c) Su incidencia en la apertura de nuevas líneas de investigación y/o desarrollo tecnológico.
11. Se entregarán premios a los tres primeros lugares de cada categoría: a) Licenciatura, b) Maestría y c) Doctorado.
12. Los resultados del concurso serán notificados a todos los participantes del concurso por categoría por parte del COSCYT días previos a la premiación. También serán publicados en la página del COSCYT.
13. La premiación se llevará a cabo en el marco de la EXPO-CIENCIAS, el día 21 de licenciatura, el día 22 de maestría y el 23 de doctorado en la explanada del Kiosco del Malecón a las 19:00 horas.
14. Los casos y aspectos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador.
15. Mayores informes a los teléfonos: 612-1288570 (COSCYT). Email: coscyt@yahoo.com.mx

La Paz, Baja California Sur, Agosto de 2014.

